

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 21 de Abril del 2008

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

HIGH IMPACT DESING & ENTERTEINMENT S.A.

Ciudad.-



Como Contador de la Compañía HING IMPACT DESING & ENTERTEINMENT S.A. HIDE y en cumplimiento al Artículo 321 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías del 04 de Mayo de 1990, paso a informar sobre las actividades comerciales que la empresa a desarrollado durante el ejercicio económico del año 2007, el mismo que resulta del análisis técnico efectuado a los Estados Financieros entregados el 09 de Abril del 2007, bajo firma de responsabilidad del Ec. Mario Carrillo Pesantes, Contador de la Empresa con Reg. Nac. 14.386

La documentación que respalda los Estados Financieros consiste en Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de situación o Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, detalles de Anexos de Auxiliares, documentos que demuestran el desenvolvimiento de las actividades comerciales que la empresa ha desarrollado en el año 2007 y por consiguiente presento a Ustedes las siguientes opiniones y sugerencias:

- 1.- Cabe recalcar que la colaboración oportuna recibida por parte de los Señores administradores de la empresa, me permitieron desarrollar mi trabajo con amplio criterio de madurez empresarial, demostrando que la empresa se encuadra y viene cumpliendo con las normas legales, tributarias y reglamentarias vigentes.
- 2.- El libro de Actas de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales de Contabilidad de general aceptación, así como toda la documentación que soportan a las transacciones comerciales, se encuentran debidamente procesadas y archivadas.
- 3.- El Estado de Pérdidas y Ganancias demuestra que los Ingresos obtenidos en el período, por concepto de exportaciones alcanzaron la cantidad de US\$ 401.933,62 valor que después de descontarse el Costo de Ventas,

US\$ 325.958,18, resulta la Utilidad Bruta de US\$ 75.975,44, equivalente al 23.31 % respecto del Costo de Ventas.

He constatado el listado que demuestra el Inventario Físico de Mercaderías, y por muestreo de rubros de artículos, establezco la veracidad del mismo por un valor de US\$ 8.526,84.

El detalle de la Cuenta "Gastos de Administración y Ventas" asciende a la cantidad de US\$ 135.910,84 que descontado de la Utilidad Bruta, nos resulta la Utilidad Neta en Ventas de US\$ 592.585,88

Además se observa que el total de Importaciones de mercaderías, alcanzó la suma de US\$ 440.157,31.

La Cuenta "Gastos Generales" consolidados en las zonas de Guayaquil, Manta y Otros, asciende a la cantidad de US\$ 71.156,88, valor que descontado de la Utilidad Bruta, nos resulta una Utilidad Operacional de US\$ 4.818,56.

La deducciones establecidas de la Utilidad Operacional se detallan en lo siguiente:

15% Participación para Trabajadores	\$ 722,78
25 % Impuesto a la Renta	" 1.023,94
Utilidad Líquida del Ejercicio	" 3.071,84

- 4.- Del Análisis efectuado a las Cuentas Contables, tanto del Activo como del Pasivo, del Balance General, estas concuerdan con los detalles de Auxiliares (Anexos) tales como:

Conciliaciones Bancarias

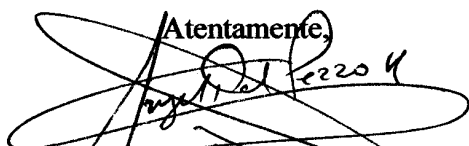
Cuentas por Cobrar Clientes

Impuestos Anticipados o por Liquidar

Cuentas y Documentos Por Pagar Proveedores

Obligaciones Sociales Por Pagar

Obligaciones con Administración Tributaria

Atentamente,


C.P.A. ANGEL L. DEL PEZO MORÁN
COMISARIO

